



Brigada de Rescate Andino del Maule

Talca, Junio 14 de 2009.

Señor
Franz Schubert
Fundación Trekkingchile
Presente!

REF: **Patrocinio Programa
Guías de Turismo.**

De Nuestra consideración:

Mediante la presente, manifestamos a Ud. el interés de la Brigada de Rescate Andino de la Región del Maule respecto a otorgar el patrocinio al registro nacional de guías de turismo y su difusión mediante el portal web de la Fundación Trekkingchile.

Apoyamos esta iniciativa (y otras similares) por considerarla un valioso instrumento que contribuirá a mejorar la gestión de los guías que acceden a Áreas Silvestres Protegidas, pues sabemos que será condición de permanencia en el registro, el ofrecer un servicio de buena calidad, entendemos por ello, no solo la gestión operativa, precios, equipamiento y otros, sino que también la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

En virtud del otorgamiento de patrocinio, solicitamos a usted que en toda publicación y difusión a través de internet o impresos se incorpore la imagen de la Brigada de Rescate Andino de la Región del Maule..

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS ROJAS ROJAS
PRESIDENTE
BRIGADA DE RESCATE ANDINO DEL MAULE

CC: La Indicada
Archivo